



## Formato del Registro Municipal de Trámites y Servicios

<b>Nombre del trámite o servicio:</b>		Registro y/o actualización como Director Responsable de Obra D.R.O.	
<b>Nombre y dirección de la Unidad Administrativa responsable del trámite o servicio.</b>		Dirección General de Desarrollo Urbano y Obras Públicas Avenida la Calera S/N Colonia Benito Juárez, Xochitepec, Morelos C.P. 62790 Teléfono: 678-80-94 Correo: obraspublicas.xochitepec@gmail.com	
<b>Unidad administrativa y puesto del Servidor público responsable del trámite o servicio.</b>		Dirección de Planeación del Desarrollo Urbano Plaza Colón y Costa Rica S/N Colonia Centro Xochitepec, Morelos C.P. 62790 Teléfono: 361 41 08 Extensión 118 Correo: <a href="mailto:desarrollo-urbano@xochitepec.gob.mx">desarrollo-urbano@xochitepec.gob.mx</a> Jefe de Departamento de Licencias de Construcción	
<b>¿En qué otras oficinas se pueden efectuar el trámite ó servicio?</b>		Única sede	
<b>¿Quién presenta el trámite y en qué casos?</b>		El propietario del inmueble o un gestor asignado por el mismo, para tramitar Registro como D.R.O.	
<b>Medio de presentación del trámite o servicio.</b>		Formato libre emitido por el solicitante	
<b>Horario de Atención al público.</b>		Días Hábiles de Lunes a Viernes de 8:00 a 15:30 horas	
<b>Plazo oficial máximo de resolución</b>			
<b>Vigencia.</b>		Durante el año fiscal en curso	
<b>Ante el silencio de la autoridad aplica</b>		Afirmativa Ficta	
<b>Requisitos y documentos anexo que se requieren</b>			
No.		Original	Copia
1	Recibo de pago del Colegio de Arquitectos o Ingenieros del año en curso	1	1
2	Fotografías tamaño infantil recientes	2	
3	Cubrir el pago en Tesorería Municipal del Año Fiscal en curso		
4	Cedula Profesional	1	1
5	Curriculum Vitae	1	
<b>Costo y forma de determinar el monto:</b>		<b>Área de pago:</b>	
Refrendo 20 UMA Registro 30 UMA valor de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) equivalente a \$84.49		Tesorería Municipal Ayuntamiento de Xochitepec, Morelos Plaza Colón y Costa Rica s/n, Colonia Centro Xochitepec C.P. 62790 Teléfonos: 361 41 08, 361 41 09 y 361 41 10 Extensión 109	
<b>Observaciones Adicionales:</b>			
<b>CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.</b> Cumplir con todos los requisitos.			
<b>FUNDAMENTO JURÍDICO DEL TRÁMITE O SERVICIO, DE LOS REQUISITOS Y DEL COSTO</b> Artículo 51 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos, publicado 17 de Julio de 2019, Periódico oficial Tierra y Libertad No.5726 Artículo 26 y 48 de la Ley de Ingresos del Municipio de Xochitepec, Morelos, para el ejercicio fiscal del año 2019, publicada el 26 de Marzo de 2019 en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" No. 5690 Artículos 52 al 56 del Reglamento de Construcción del Municipio de Xochitepec, Morelos, publicado el 16 de Noviembre de 2005, Periódico oficial Tierra y Libertad No. 4423 Sección Segunda			
<b>QUEJAS EN EL SERVICIO Y ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA.</b> Órgano Interno de Control: Contraloría Municipal			



COMISIÓN ESTATAL  
**DE MEJORA  
REGULATORIA**

Cargo: Contralor Municipal

Dirección: Calle Guatemala esquina Argentina s/n, Colonia Centro, Xochitepec, Morelos

C.P. 62790

Teléfono: 361 42 82 Extensión 113

Correo: [contraloria\\_municipal@xochitepec.gob](mailto:contraloria_municipal@xochitepec.gob)

Horario de Atención: Días Hábiles Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 horas

**NOTA IMPORTANTE:**

- *De conformidad con el artículo 44 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos, la presente información fue inscrita en el Registro Municipal de Trámites y Servicios, por ello ningún servidor público está facultado para exigir requisitos, documentos, información adicional o pagos distintos a los indicados en el presente formato.*
- *De conformidad con el artículo 45 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos, la información contenida en el Registro es responsabilidad exclusiva de la Dependencia o Entidad.*